



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 578.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA LORENA TOLOZA
BURDILES.

LAJA, 30 de enero 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Lorena Toloza Burdiles, Asistente de Aula de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 1-33944603 presentada por la Sra. Lorena Toloza Burdiles, Rut. N° por 11 días desde el 20 al 30 de diciembre de 2014.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Firma]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓